BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

JEFATURA DEL ESTADO

REALES DECRETOS

CESES

Número 249/1981, de 25 de febrero, por el que se formaliza el fin de las funciones como Presidente del Gobierno de don Adolfo Suárez González.

En virtud de lo dispuesto por los artículos sesenta y dos, d), y ciento uno, uno, de la Constitución, como consecuencia de la dimisión presentada por don Adolfo Suárez González,

Vengo en declarar el fin de sus funciones como Presidente del Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

NOMBRAMIENTOS

Número 250/1981, de 25 de febrero, por el que se nombra Presidente del Gobierno a don Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo.

En virtud de lo dispuesto en el artículo sesenta y dos de la Constitución,

Vengo en nombrar Presidente del Gobierno a don Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo, a quien el Congreso de los Diputados ha otorgado su confianza en segunda votación, celebrada en la sesión del día de la fecha, de acuerdo con lo establecido en el apartado tres del artículo noventa y nueve de la norma constitucional.

Dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Congreso
de los Diputados,
LANDELINO LAVILLA ALSINA

(Del *B. O. del Estado* núm. 49, de 26-2-1981.)

MINISTERIO DE DEFENSA

REALES DECRETOS

CESES

Corrección de errores del Real Decreto 243/1981, de 24 de febrero, por el que se dispone cese en el cargo de Capitán General de la Tercera Región Militar el Teniente General del Ejército de Tierra, grupo «Mando de Armas», don Jaime Miláns del Bosch y Ussia.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 48, de fecha 25 de febrero de 1981, página 4272, se transcribe a continuación el párrafo inicial del mencionado Real Decreto, que fue erróneamente omitido:

«A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y uno,».

NOMBRAMIENTOS

Números 253, 252 y 251/1981 por los que se nombra para los cargos que se citan al General Consejero Togado don Francisco Jiménez Jiménez y a los Generales Auditores don Pedro Fernández Somoza y don Pablo Matos Martín.

Vengo en nombrar Consejero Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar al General Consejero Togado del Ejército don Francisco Jiménez Jiménez, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintitrés de febrero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

Vengo en nombrar Director de la Escuela de Estudios Jurídicos del Ejército al General Auditor del Ejército don Pedro Fernández Somoza, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veintitrés de febrero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

Vengo en nombrar Auditor de la Cuarta Región Militar al General Auditor del Ejército don Pablo Matos Martín, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintitrés de febrero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

(Del *B. O. del Estado* núm. 49, de 26-2-1981.)

ORDENES

MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza

PERDIDA DEFINITIVA DE LA APTITUD PARA EL MANDO DE TROPAS DE MONTAÑA

2.274

Orden 361/2.274/81

Por ser de aplicación con lo dispuesto en el apartado b) de la Orden de 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» núm. 39), sobre Normas Generales para la asistencia a Cursos, se concede la pérdida defintiva del diploma de Aptitud para el Mando de Tropas de Montaña que le fue concedido por O. C. de 18 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 292), al brigada de Infantería D. Jacinto Martín Sutil (10643).

A partir de la fecha de esta Orden, el citado diploma dejará de figurar en la documentación del interesado a todos los efectos.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

CURSO DE DIPLOMA DE CONTABILIDAD

Baja de aspirante

2.275

Orden 361/2.275/81

Por necesidades del servicio causa baja en el Curso de Diploma de Contabilidad, convocado por Orden 361/8698/80, el capitán de Intendencia, E. A., don Angel Cáceres Dilla, que fue designado aspirante por Orden 361/11765/80 (D. O. núm. 206), quedando incluido en el párrafo 4.º del apartado 5.4 de las Normas Generales de Asistencia a cursos, Orden de 30 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 2/76), modificadas por Orden 1.583/27/80.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El Teniente General
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

MUSICAS MILITARES

Oposiciones

2.276

Orden 361/2.276/81

Ultima relación de admitidos para tomar parte en las oposiciones convocadas en el «B. O. del E.» número 17 (de 20 de enero de 1981), para cubrir 30 plazas de sargento músico, cuyos ejercicios darán comienzo el día 3 de marzo del actual, en el local designado al efecto en el Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1, ubicado en el Paseo de Moret de esta plaza.

Flauta

Cabo primero músico José Baldomir Fernández.

Cabo legionario Juan Manuel Camero Ortega.

Clarinetes

Paisano Marcelo Clemente Antón. Documento Nacional de Identidad: 24.321.617

Trompeta

Cabo músico José Melián Torres.

Corneta Patricio Núñez de Arenas (o fliscorno).

Paisano Juan Zurita Ruiz, Documento Nacional de Identidad: 30.176.359.

Trombón

Tambor de plaza Pedro Molina López.

Percusión

Corneta de plaza Isidro Blanco Esteban.
Tambor de plaza Emilio López Peña.

Días de examen para la oposición

Día 3 de marzo, flauta.
Día 4 de marzo, oboe.
Día 5 de marzo, requinto.
Das 9, 10 y 11, clarinetes militares.
Días 11 y 12, clarinetes paisanos.
Día 17 de marzo, sax-alto militares.
Día 18 de marzo, sax-alto paisanos.
Día 23 de marzo, sax-tenores militares.
Día 24 de marzo, sax-tenores paisanos.
Día 25 de marzo, trompas militares.
Día 26 de marzo, trompas paisanos.
Día 30 de marzo, trompetas militares.
Día 31 de marzo, trompetas paisanos.
Día 1 de abril, fliscornos.
Día 2 de abril, trombones.
Día 6 de abril, bombardinos.
Día 7 de abril, bajos.
Día 8 de abril, percusiones.
Día 9 de abril, cambio de instrumento e incidencias.

Tribunal de las oposiciones a sargento músico

Presidente: Comandante Director músico D. Isidoro García Polo, de la Música de la Policía Nacional.

Vocales: Capitán Director músico don Cipriano García Polo, de la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército.

Capitán Director músico D. Antonio Moya Casado, jefe de la Sección de Músicas de la Dirección de Personal.

Suplentes: Capitán Director musico don Florencio Murazabal Amores, de la Música del Gobierno Militar de Madrid.

Capitán Director músico D. Francisco Grau Vegara, de la Música del Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada».

Teniente Subdirector músico D. Manuel García Tendero, de la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército.

Teniente Subdirector músico D. Manuel Cano Murillo, de la Música de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

REVALIDACION ANUAL DEL TITULO PARACAIDISTA

2.277

Orden 361/2.277/81

Conforme a lo establecido en la convocatoria de Orden Circular número 361/11.768/80 (D. O. núm. 206), se constituyen las siguientes tandas de revalidaciones para el bimestre mayo-junio de 1981.

Los cambios de tandas sólo serán concedidos en aquellos casos que determina el apartado 3.2.5 de las Normas sobre Aptitud para el Servicio en Unidades Paracaidistas y Revalidación del título, O. C. de 14 de marzo de 1977 (D. O. núm. 64), modificadas por O. C. de 29 de junio del mismo año (D. O. núm. 150), y cuya solicitud sea cursada por conducto reglamentario.

1. PRESENTACION EN ALCANTARILLA (MURCIA)

10 tanda. Día 4 de mayo de 1981, a las 10,00 horas

Coronel de Infantería D. Rafael Delgado Gómez.
Teniente coronel de Infantería don Angel Díaz Losada.
Otro, D. Antonio Barriocanal Martínez.
Comandante de Infantería D. Juan García de Carellán Vázquez.
Otro, D. Agustín Muñoz-Grandes Galilea.
Otro, D. Juan Narciso Prat.
Otro, D. Antonio Churiaque de Miguel.
Otro, D. Guillermo Rey Rodríguez.
Otro, D. José Manuel Navarro Quero.
Otro, D. Isidro Guillén Moraga.
Otro, D. Rafael Nieto Martínez.
Otro, D. Pablo Martín-Alonso Falcó.
Comandante de Artillería D. Francisco Díaz Losada.
Otro, D. Patricio Jiménez Sánchez.
Comandante S. M. don Francisco Javier Pérez Capellán.
Capitán de Infantería D. Carlos Deu Carré.
Otro, D. Juan Calero Torrens.
Otro, D. Fernando Sancho de Sopranis Andújar.
Otro, D. José García Rodríguez.
Otro, D. Carlos Alvarez Abeihle.
Otro, D. Francisco Solabre Goñi.
Otro, D. Pedro Prez Frías.
Otro, D. Alfonso Alonso Gargallo.
Otro, D. Manuel Vicario del Campo.
Otro, D. José Contreras Castán.
Capitán de Ingenieros D. Domingo Marcos Miralles.
Capitán de Intendencia D. Francisco Soria Cirugeda.
Capitán de Infantería de Marina don Víctor Díaz del Río Sánchez-Ocaña.
Teniente de Infantería D. Faustino Yáñez Rafael.
Otro, D. Francisco Lebrero Junquera.
Otro, D. Alejandro Sendino Santos.
Otro, D. José Collado Montes.
Teniente de Artillería D. José Díaz-Ripoll Isern.
Teniente O. M. don Francisco Camacho Ruiz.
Subteniente de Infantería D. Asterio García Colinas.
Otro, D. José Angel Pérez Peirona.
Brigada de Infantería D. Joaquín Blanco Díaz.
Sargento primero de Infantería don Francisco Rodríguez Cervantes.
Sargento de Infantería D. Ginés Sandoval Gabarrón.

11 tanda. Día 11 de mayo de 1981, a las 10,00 horas

Teniente coronel de Ingenieros don Miguel Vigueras Miguel.
Comandante de Infantería D. Fernando Barrau Astray.
Otro, D. Emilio Sanz Ridruejo.
Otro, D. Rafael Fuertes Bertolín.
Otro, D. Andrés Mas Chao.
Otro, D. Rafael Hernández Vicens.
Otro, D. Isidro Labrador Noval.
Otro, D. Luis Osle Guerendiaín.
Otro, D. José Cuello Jiménez.
Capitán de Infantería D. José Farizo Martín.
Otro, D. Ignacio González Paradis.
Otro, D. Ignacio Nodal de la Torre.
Otro, D. Andrés Rodríguez Román.
Otro, D. Joaquín Castro Benito.
Otro, D. Ricardo Saldaña Martínez.
Otro, D. Juan Mauricio Sánchez Díaz.
Otro, D. Miguel Martínez Martínez de Tejada.
Otro, D. José Basail Larrañaga.
Otro, D. Jesús Fernández-Prieto Martínez.
Otro, D. Antonio Jiménez García.
Otro, D José Ramón Isidro Nieto.
Otro, D. José Pablo Fernández-Luna Arriaza.
Otro, D. Francisco Alvarez Díaz.
Otro, D. Juan Girón Llinas.
Otro, D. José Ignacio Custardoy Motilva.
Capitán de Artillería D. Carlos Sánchez Lacasa.
Capitán de Ingenieros D. Juan Cid Pérez.
Capitán de Infantería de Marina don Juan Carlos Fiol Gómez.
Teniente de Infantería D. José Salido Martín.
Otro, D. Manuel Pérez Sánchez.
Otro, D. Pedro Dávila Pérez.
Otro, D. José Arranz Seguí.
Otro, D. Antonio Gor Valenciano.
Teniente especialista D. Manuel Manrique Rodríguez.
Subteniente de Infantería D. Rafael Palacios Camacho.
Brigada de Infantería D. Manuel Estrada Tomé.
Otro, D. José Lima Gonzalo.
Sargento de Infantería D. Jorge Gil Garros.
Policía Nacional D. Aurelio Díaz Galisteo.

12 tanda. Día 18 de mayo de 1981, a las 10,00 horas

Teniente coronel de Infantería don Mario Sánchez Herrero.

Comandante de Infantería D. Francisco Prego de Oliver Isarn.
Otro, D. José Sainz de la Peña.
Otro, D. Juan Penedo Rivera.
Otro, D. Federico Méndez García.
Otro, D. José Vilches Rubiales.
Otro, D. José Hernández García.
Capitán de Infantería D. Teobaldo de la Torre León.
Otro, D. Juan Morillo-Velarde Ortiz.
Otro, D. Eduardo Rojas García-Creus.
Otro, D. Emilio Tomé de la Vega.
Teniente de Infantería D. Francisco Sánchez Pérez.
Otro, D. Luis Saiz Saiz.
Otro, D. Antonio Villalonga Sintes.
Otro, D. Miguel Bailo Molina.
Teniente de Ingenieros D. Miguel Lázaro Pablo.
Otro, D. Bartolomé Sancho Prats.
Teniente O. M. don Ramón Gil Guijarro.
Subteniente de Infantería D. Pedro Fernández de Mera Campos.
Brigada de Infantería D. Emiliano Muñoz Valle.
Otro, D. Juan Pagán Muñoz.
Brigada O. M. don Antonio Fernández Balboa.
Brigada especialista D. José García Pascual.
Sargento primero de Infantería don Enrique Martín Doñoro.
Otro, D. Jesús García García.
Sargento de Infantería D. José Gutiérrez Valera.
Sargento de Artillería D. Jerónimo Sevilla Romero.
Sargento especialista D. Manuel Gutiérrez Hinojosa.
Cabo primero de la Policía Nacional D. Marcelino Barrado Sánchez.
Otro, D. Félix Blázquez Moreno.
Cabo de la Policía Nacional don Francisco Gutiérrez Ruiz.
Otro, D. Jesús Oria Arroyo.
Policía Nacional D. Haddi Al-Lal Al-Lal.
Otro, D. Jesús Laparra Elizalde.
Otro, D. Antonio González del Piñal Gómez.
Otro, D. Antonio Muriel Ratia.
Otro, D. Francisco Durán Fernández.
Otro, D. Daciano González Martín.
Otro, D. Juan Fabián Tornero Calderón .

13 tanda. Día 25 de mayo de 1981, a las 10,00 horas

General de División, Excelentísimo Señor D. Luis Torres Rojas.
Teniente coronel de Artillería don Angel Feltrer García.
Comandante de Infantería D. Carlos Rubio Castillo.
Otro, D. José Gallego del Pueyo.
Otro, D. Manuel Serra Bustamante.
Otro, D. Carlos Bellet Fortes.
Otro, D. Raúl García Díaz.
Otro, D. Francisco Alamán Castro.
Comandante de Intendencia D. Luciano Mateo Jiménez.
Capitán de Infantería D. Manuel Quintana Iriso.
Otro, D. Serafín Mateo Núñez.
Otro, D. Alfonso López García.
Otro, D. Pedro Ibáñez Castro.
Otro, D. Mariano Calvo del Pino.
Otro, D. Blas Piñar Gutiérrez.
Otro, D. Andrés Cirujano Pita.
Otro, D. Luis Molina Hernando.
Otro, D. José Puente Casanova.
Otro, D. Juan Carlos Pérez Blanca.
Otro, D. Pedro Berzal Fernández.
Capitán de Ingenieros D. Fausto Camarero Martín.
Capitán de Infantería de Marina don Serafín Prieto Blanco.
Teniente de Artillería D. José Saiz García.
Subteniente de Infantería D. Fernando González Arlanzón.
Brigada de Infantería D. Jesús Tamame Pérez.
Otro, D. Antonio Rodríguez Fernández.
Otro, D. Juan Pérez Lorca.
Otro, D. José Soriano Teller.
Otro, D. Antonio Padilla Gervilla.
Sargento primero de Infantería don José García Caballero.
Otro, D. Antonio Robles Blandón.
Otro, D. Alvaro Rueda Caballero.
Otro, D. Luis Salavert Celda.
Otro, D. Antonio Muñoz Pajuelo.
Sargento de Infantería D. Manuel Guzmán Velasco.
Otro, D. Antonio Pineda Morales.
Otro, D. José Luis Sánchez Fagúndez.
Sargento de la Policía Nacional don Vicente Fabra Rausell.
Cabo primero de la Policía Nacional D. Félix Pascual Martín.

14 tanda. Día 8 de junio de 1981, a las 10,00 horas

Teniente coronel de Infantería don Vicente Cervera Lasierra.
Comandante de Infantería D. Eduardo Caravantes Rodríguez.
Otro, D. Jesús Pérez Pérez.
Otro, D. Angel Pedraza Rodríguez.
Otro, D. Carlos Valero Ramos.
Otro, D. Juan Vázquez Almagro.
Comandante de Artillería D. Florencio Caballero Malfaz.
Comandante de Intendencia D. Felipe Palacios Ruiz.
Capitán de Infantería D. Germán Ruiz Yravedra.
Otro, D. Enrique Velázquez Prieto.
Otro, D. Zacarías Hernández Pérez.
Otro, D. Fernando Peral Martínez.
Otro, D. Rufino Gil Hernández.
Otro, D. José Carlos Alonso Arribalzaga.
Otro, D. Silvino Pérez Cea.
Capitán de Caballería D. Alberto Zapatero Gatón.
Capitán de Artillería D. Antonio Jorda Palacio.
Capitán de Intendencia D. Francisco Albiñana Morán.
Capitán O. M. don Amador Moreno Cambero.
Capitán de Infantería de Marina don Joaquín Almansa Muñoz-Delgado.
Otro, D. Pedro Pardo-Manuel de Villena Berthelemy.
Capitán de Artillería D. Rafael Jiménez Villalonga.
Teniente de Infantería D. Antonio Lobo Méndez.
Otro, D. José Miguel Gómez Hontoria.
Otro, D. Juan Garcés Terradillos.
Otro, D. Fermín Carreto Carretero.
Otro, D. José Acevedo Espejo.
Otro, D. José García Heredero.
Teniente de Artillería D. Antonio Sutil Marcos.
Teniente de Ingenieros D. Antonio Domínguez Ortiz.
Brigada de Infantería D. Francisco Fernández Montero.
Otro, D. Juan Pérez Lorca.
Sargento de Infantería D. Rafael Becerra Alba.
Cabo de la Policía Nacional don Ginés Vivancos Saez.
Policía Nacional D. José Francisco García Martínez.
Otro, D. Juan Pedro Morales Amezcua.
Otro, D. Eloy Serrano Buitrago.
Otro, D. Juan Montero Espinal.
Otro, D. Mario Real Morales.
Otro, D. Antonio Gálvez Sancho.
Otro, D. Martín Tapia Olmo.

15 tanda. Día 29 de junio de 1981, a las 10,00 horas

Coronel de Artillería D. Juan García Roca.
Teniente coronel de Infantería don José María de la Brena González-Trevilla.
Otro, D. Antonio Moreno Laborda.
Otro, D. Gumersindo Arroyo Quiñones.
Comandante de Infantería D. José Montoya García.
Otro, D. Miguel Esteban Bernal.
Otro, D. José Royo Lajusticia.
Otro, D. Manuel Casal Salom.
Otro, D. José Luis Morazón Baybia.
Otro, D. Miguel Sibón Galindo.
Capitán de Infantería D. Blas Oliver Iguacel.
Otro, D. Amable Hernández Ruano.
Otro, D. José Calderón Mosteirín.
Otro, D. José Garrote Núñez.
Otro, D. José Moreno Cambero.
Capitán de Artillería D. Angel Gómez Mayoral.
Otro, D. Rafael Jiménez Villalonga.
Capitán CIAC. don Fernando Gatel Manzanares.
Capitán de la Guardia Civil D. José González Rodríguez.
Teniente de Infantería D. Agustín Cayuela Carrillo.
Otro, D. Amadeo Miguel Araguas.
Teniente especialista D. José Gómez Rodríguez.
Teniente O. M. don Pedro Bermejo Esteban.
Subteniente de Infantería D. José Sánchez Vicente.
Brigada de Infantería D. Miguel García Saavedra.
Otro, D. Valentín Martín Sutil.
Otro, D. José Paredes López.
Otro, D. Alfonso Jiménez Torres.
C. A. C. A. don José Reina Jiménez.
Cabo primero de Infantería de Marina D. Sebastián Tocino Forero.
Otr, D. Eduardo Garrido Molina.
Otro, D. Manuel Camacho Blanco.
Otro, D. Benigno Panea Núñez.
Cabo de la Policía Nacional don José Fernández Escámez.
Otro, D. Luis Carlos Larraceleta Fernández.
Policía Nacional D. Juan Dordio Roldán.

Otro, D. Antonio Alvarez Imañas.
Otro, D. Máximo López Bermúdez.
Otro, D. Félix Herrera Cabrera.
Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES

IV Promoción

Obtención de aptitudes

2.278

Orden 361/2.278/81

La Orden 361/9519/80, («Diario Oficial» núm. 160), de 15 de julio, por la que, entre a otros, se le concedió la obtención de aptitudes al sargento de Infantería, de la EBS, don José Raigón Mínguez, se rectifica en el sentido de que su verdadero nombre y apellidos son los de D. José Raigón Míguez.

El resto de la Orden no sufre alteración alguna.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

Bajas

2.279

Orden 361/2.279/81

Por aplicación de lo dispuesto en el anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causa baja en la IMEC el alférez eventual de complemento que a continuación se expresa, dejando de ostentar el empleo eventual que le fue concedido por la Orden que también se indica, quedando en la situación militar que determina el caso en que es incluido.

ARMA DE INFANTERIA

Caso 3

Don Martín Vallejo Drehs, del reemplazo de 1978, Distrito de Madrid, ascendido al empleo de alférez eventual de complemento por Orden 3.603/55/80. Por estar comprendido en el grupo II del Cuadro Médico de Exclusiones.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Enseñanza,
ARAMENDI GARCIA

2.280

Orden 361/2.280/81

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3.048/71, y Orden para su desarrollo de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), en su apartado 2.13.5, causa baja en la IMEC el sargento eventual de complemento que a continuación se relaciona, quedando en la situación militar que determina el apartado 3, caso 1.º, anexo IV de la mencionada Orden.

ARMA DE ARTILLERIA

(Campaña)

Don Julio Pérez de la Hoz, del reemplazo de 1976, ascendido a sargento por O. C. 242-7-80 (D. O. núm. 7), perteneciente al Distrito de Madrid.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Enseñanza,
ARAMENDI GARCIA

Dirección de Personal

ESTADO MAYOR

Vacantes

2.281

Orden 362/2.281/81

Mérito específico.
Segunda convocatoria.
Grupo de baremos III.
Escuela Superior del Ejército (Escuela de Mandos Superiores) Madrid. Una de coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para profesor auxiliar del Grupo de Doctrina.

Esta vacante podrá ser solicitada por tenientes coroneles de cualquier Arma, diplomados de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo, los cuales serán destinados en defecto de peticionarios de coronel.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.282

Orden 362/2.282/81

Libre designación.
Estado Mayor de la Inspección General de la Policía Nacional (Madrid). Una de capitán de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

INFANTERIA

Retiros

2.283

Orden 362/2.283/81

Por cumplir la edad reglamentaria se dispone que en las fechas que se indican, pasen a la situación de retirados los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Día 4 de mayo de 1981, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Eduardo Alvarez Anarte (6100), en situación de reemplazo por enfermo en la guarnición de Palma de Mallorca.

Día 7 de mayo de 1981, capitán auxiliar D. Manuel Carracedo Quintas (3114), del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º

Este retiro produce vacante para el ascenso.

Día 10 de mayo de 1981, coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Antonio Palacios Fernández (2423), juez del Juzgado Militar eventual de Almería.

Día 11 de mayo de 1981, capitán auxiliar D. José Hernández Martín (3130), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 63, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º.

Este retiro no produce vacante para el ascenso.

Día 12 de mayo de 1981, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Gala de la Vega (5602), de la Dirección de Apoyo al Personal de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército.

Día 13 de mayo de 1981, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Pedro Peguero Gil (5531), del Museo del Ejército.

Día 14 de mayo de 1981, capitán auxiliar D. Justino Aguirre Mendaza (3137), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º.

Este retiro produce vacante para el ascenso.

Día 15 de mayo de 1981, coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Isidro León Rodríguez (2431), en situación de disponible forzoso en la guarnición de Zamora.

Día 15 de mayo de 1981, coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis Souto Amor (2499) del Castillo de «La Palma», en El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Día 15 de mayo de 1981, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Hilario Castro Vallinas (5452), ayudante-secretario del Teniente General D. Gonzalo Fernández de Córdoba y Ziburu, en situación de reserva en la guarnición de Madrid.

Día 18 de mayo de 1981, capitán auxiliar D. José Blasco Guillén (3131), del Grupo Logístico XXXI, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º,

Este retiro no produce vacante para el ascenso.

Día 21 de mayo de 1981, coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Pascual Herrera Solís (2797), juez del Juzgado Militar Permanente Instructor sobre Uso y Circulación de Vehículos de Motor de Madrid.

Día 24 de mayo de 1981, coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Fernando Barranco Carmona (2793), de la Oficina de Información de Asuntos Sociales de Huelva.

Día 24 de mayo de 1981, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel Ramos Sinal (4995), del Gobierno Militar de León.

Día 24 de mayo de 1981, comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Enrique Osuna López (7076500), del Instituto Politécnico núm. 1.

Día 27 de mayo de 1981, comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel Ruiz Delgado (4204), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41.

Día 28 de mayo de 1981, capitán auxiliar D. Felipe Delgado Holgado (3177), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28, en vacante de Infantería clase C, tipo 9.º.

Este retiro produce vacante para el ascenso.

Quedando pendiente del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.284

Orden 362/2.284/81

La Orden 11.453/198/80 de fecha 27 de agosto por la que entre otros pasaba a la situación de retirado el teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Alvarez Llano (6028), se rectifica en el sentido de que su segundo apellido es Llanos y no como en la misma se hacía constar.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Cambio de residencia

2.285

Orden 362/2.285/81

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se le concede el cambio de residencia —sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización por traslado de residencia— a la plaza de El Burgo de Ebro (Zaragoza), en la 5.ª Región Militar, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Barros Campos (8678500) de la situación de reemplazo por enfermo en la 7.ª Región Militar, plaza de León, continuando en la misma situación de reemplazo por enfermo en la plaza de su nueva residencia.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

2.286

Orden 362/2.286/81

La Orden 1.818/14/81 de 16 de febrero por la que se ascendió al empleo de comandante, al capitán de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Narciso Lajarín Soria (9013), de la Jefatura Superior de Personal, en vacante clase C, tipo 7.º, se rectifica en el sentido de que la vacante que ocupaba y en la cual queda confirmado es de Infantería, clase C, tipo 7.º.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando)

Ascensos

2.287

Orden 362/2.287/81

Por existir vacante y reunir las condiciones para el ascenso establecidas en el Reglamento de las Escalas básicas de suboficiales y especial de jefes y oficiales del Ejército, aprobado por Orden de 1 de septiembre de 1977 (D. O. núm. 214), se asciende al empleo de capitán, con antigüedad y efectos económicos del día 24 de febrero de 1981, al teniente de Infantería, Escala especial (de mando), D. José Barrios Moreno (32885 E.E.), de la Escuela Superior del Ejército, en vacante de Oficinas Militares, clase C, tipo 9.º; queda en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Madrid.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ingreso en la Escala auxiliar

2.288

Orden 362/2.288/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el artículo 77 del Reglamento provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército, aprobado por Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55), se concede el ingreso en la Escala auxiliar, con el empleo de teniente auxiliar de Infantería, al subteniente del Arma D. Cecilio Castaño Segura (8486), del Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno», núm. 2, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º con antigüedad de 20 de febrero de 1981. Queda en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Sevilla y agregado a su Unidad de procedencia por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que con carácter voluntario o forzoso pudiera corresponderle, en vacante clase C, tipo 9.º,

Asignándosele en su nuevo empleo el número 4.717. Este ingreso en la Escala auxiliar no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Agregaciones

2.289

Orden 362/2.289/81

Por necesidades del servicio se prorroga la agregación concedida por Orden 362/14.304/80 (D. O. nú-

mero 257), en vacante clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15, al brigada de Infantería D. Benigno Morado Otero (10882).

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Situaciones

2.290

Orden 362/2.290/81

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de provisión de vacantes y por haber perdido la aptitud para el mando de Unidades de Operaciones Especiales por Orden 361/1.985/81 («Diario Oficial» núm. 44), el brigada de Infantería D. Francisco Casas Ripoll (10744), causa baja en su actual destino, Compañía de Operaciones Especiales núm. 62, y pasa a la situación de disponible forzoso en la plaza de Bilbao.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Destinos

2.291

Orden 362/2.291/81

Para cubrir parcialmente las vacantes, clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden 362/1.072/81 (D. O. número 24), de fecha 26 de enero último, pasan destinados a las Unidades que se indican los maestros y cabos de Banda que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5 (Melilla)

Cabo de Banda Juan Carlos Frías Hurtado (359), de disponible y agregado al mismo Grupo al que se le destina.

Otro, Jaime Artero Blanco (365), de disponible y agregado al Regimiento de Infantería La Reina núm. 2.

PREFERENCIA FORZOSA

Al Regimiento de Infantería Príncipe número 3 (Oviedo)

Maestro de Banda asimilado a brigada D. José López Suárez (336), de disponible forzoso y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 12.

FORZOSOS

Al Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29 (La Coruña)

Maestro de Banda asimilado a brigada D. Ramón Jerez Pelayo (331), de disponible y agregado al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64.

Al Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)

Maestro de Banda asimilado a brigada D. Francisco Delgado López (333), de disponible y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Trienios

2.292

Orden 362/2.292/81

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupupestos Generales del Estado y demás disposiciones complementrias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal de Banda que a continuación se relaciona, a percibir desde el 1 de febrero de 1981 y con la antigüedad que para cada uno se indica.

De la Academia de Infantería

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Lucio García Pérez (291), diez trienios (siete de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de febrero de 1981.

De la Unidad de Servicios e Instrucción de la Brigada de Infantería de Reserva

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Julián Martil Ciprián (235), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de febrero de 1981.

De la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Manuel Velasco Hernández (269), once trenios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de febero de 1981.

De Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11

Maestro de Banda, asimilado a subteniente, D. Obdulio López Gijón (162), doce trienios (nueve de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 8 de enero de 1981.

Del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Pedro Rincón Braulio (266), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de febrero de 1981.

Del Regimiento de Infantería Teruel número 48

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Pedro Avilés López (312) nueve trienios (seis de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 2 de enero de 1981.

Del Regimiento de Infantería Canarias número 50

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Jorge González Díaz (252), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 28 de enero de 1981.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Nicasio Montero García (261), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de febrero de 1981.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 8

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Andrés Aguarón Julián (245), once trienios (ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de febrero de 1981.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 9

Maestro de Banda, asimilado a brigada, D. Lorenzo García Cifuentes (239), once trienios (ocho de proporcionalidd 6 y tres de proporcionnalidad 4), con antigüedad de 25 de enero de 1981.

Madrid, 10 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.293

Orden 362/2.293/81

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º Dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los

trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica a los suboficiales de Infantería que se relacionan, con antigüedad de 15 de enero de 1981 y efectos económicos de 1.º de febrero de 1981.

Del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional

Sargento D. Angel Barriguete Torrijos (11830000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Cuartel General de la Capitanía General de Canarias

Sargento D. Gabriel Colomer Santander (11978000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII

Sargento D. Raimundo Ruiz Muñoz (13010000), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Brigada Paracaidista

Sargento D. José López Tenza (13779000), un trienio de proporcionalidad 6.
Otro, D. José Ocaña Piniilos (13980000), un trienio de proporcionalidad 6.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 8

Sargento D. Ramón Fernández Carrasco (11995000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1

Sargento D. Manuel Alcázar Asensio (11832000), dos trienios de proporcionalidad 6.
Otro, D. Juan Castejón Fernández (11947000), dos trienios de proporcionalidad 6.
Otro, D. Víctor Luis Corral (11974000), dos trienios de proporcionalidad 6.
Otro, D. Julián Medina García (14183000), un trienio de proporcionalidad 6.
Otro, D. Javier Portero Cobeña (14209000), un trienio de proporcionalidad 6.

Del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9

Sargento D. Miguel Martínez Pau (11872000), dos trienios de proporcionalidad 6.
Otro, D. José Béjar Barroso (11900000), dos trienios de proporcionalidad 6.
Otro, D. Manuel Ramírez Limón (12116000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Córdoba número 10

Sargento D. Francisco Díaz Flores (11911000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13

Sargento D. Antonio Galindo Ortega (12074000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18

Sargento D. José Cespedosa Casado (12018000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19

Sargento D. Joaquín Fernández Delgado (11817000), dos trienios de proporcionalidad 6.
Otro, D. Manuel Mellado Durán (11847000), dos trienios de proporcionalidad 6.
Otro, D. Miguel Borrego Alvarez (11861000), dos trienios de proporcionalidad 6.
Otro, D. José Casermeiro Aparicio (11957000), dos trienios de proporcionalidad 6.
Otro, D. Miguel Gabarrón Doña (11972000), dos trienios de proporcionalidad 6.
Otro, D. José Gallardo Gallego (12118000), dos trienios de proporcionalidad 6.
Otro, D. Miguel Díaz Ramírez (14212000), un trienio de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Alava número 22

Sargento D. Angel Santiago Pérez (11897000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Isabel La Católica núm. 29

Sargento D. Eduardo Núñez Astariz (12174000), dos trienios de proporcionalidad 6.
Otro, D. Carlos Fernández Villanueva (13180000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31

Sargento D. Manuel Garrido Rodríguez (12160000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería D.C.C. Toledo núm. 35

Sargento D. Félix Garrido Pascual (11901000), dos trienios de proporcionalidad 6.
Otro, D. Juan Esteban Esteban (13157000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43

Sargento D. Miguel Ardanuy Abad (13015000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Garellano número 45

Sargento D. Agustín Rodríguez Luis (13857000), un trienio de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Tenerife número 49

Sargento D. José Tovar Soria (13754000), un trienio de proporcionalidad 6.
Otro, D. José Neira Reyes (13756000), un trienio de proporcionalidad 6.
Otro, D. Diego González Corralejo (13760000), un trienio de proporcionalidad 6.
Otro, D. José Rodríguez Rosa (13794000), un trienio de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Canarias número 50

Sargento D. Manuel Fernández Fernández de la Maza (13253000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55

Sargento D. Pedro Arias Santos (12188000), dos trienios de proporcionalidad 6.
Otro, D. Juan Soriano Carvajal (13782000), un trienio de proporcionalidad 6.

Del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64

Sargento D. Juan Márquez Bartolomé (13351000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67

Sargento D. Adrián Barja Barja (11871000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Batallón de Infantería III Extremadura de la Brigada de Infantería de Reserva

Sargento D. Juan López Morata (13485000), un trienio de proporcionalidad 6 y uno de 4.
Otro, D. Jenaro Rey Mariño (13499000), un trienio de proporcionalidad 6 y uno de 4.

De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

Sargento D. Cipriano López Sanz (11946000), dos trienios de proporcionalidad 6.
Otro, D. Pedro Martín Arcones (11948000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro D. Pedro Martín Arcones (11948000), dos trienios de proporcionalidad 6.
Otro, D. Julio Rubio Díez (12045000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2

Sargento D. Antonio Varet Martín (11863000), dos trienios de proporcionalidad 6.
Otro, D. Antonio Martín Gómez (11918000), dos trienios de proporcionalidad 6.
Otro, D. Juan Rodríguez Méndez (11973000), dos trienios de proporcionalidad 6.
Otro, D. Rafael Martín Peso (12005000), dos trienios de proporcionalidad 6.
Otro, D. Felipe Matamoros Pintiado (12096000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5

Sargento D. Juan Sánchez Casado (12089000), dos trienios de proporcionalidad 6.
Otro, D. Rafael Gómez Núñez (13228000), dos trienios de proporcionalidad 6.
Otro, D. Miguel Barón Matarín (14067000), un trienio de proporcionalidad 6.

Del Instituto Politécnico núm. 2

Sargento D. Antonio Molina Penón (11944000), dos trienios de proporcionalidad 6.

De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército

Sargento D. Rafael Gómez Romero (13983000), un trienio de proporcionalidad 6.

De la Prisión Militar de Alcalá de Henares (Madrid)

Sargento D. Pedro Preciado Barco (11960000), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Unidad Regional de Automóviles de la 1.ª Región Militar

Sargento D. José Agüero Díaz (13258000), dos trienios de proporciolidad 6.

De la Compañía de Policía Militar número 21 (Sevilla)

Sargento D. Santiago Bravo Martín (11899000), dos trienios de proporcionalidad 6.

De la Compañía de Operaciones Especiales núm. 52

Sargento D. Francisco López Martínez (13076000), dos trienios de proporcionalidad 6.

Madrid, 11 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Servicios civiles

Retiros

2.294

Orden 362/2.294/81

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican, pasen a la situación de retirados los jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» que a continuación se relacionan:

Día 2 de mayo de 1981, comandante D. Mario Echazarra Marín (5372), en situación de «en servicios civiles» (consolidado), procedente de en expectativa, en la 4.ª Región Militar, guarnición de Barcelona.

Día 12 de mayo de 1981, teniente coronel D. Antonio Baeza Talavera (4433), en situación de «en expectativa de Servicios Civiles», en la 1.ª Región Militar, guarnición de Madrid.

Día 23 de mayo de 1981, coronel don Antonio Martínez de la Casa (2153), en situación de «en Servicios Civiles» (consolidado) en la 1.ª Región Militar, guarnición de Madrid.

Día 25 de mayo de 1981, teniente coronel D. Carlos Alonso Fuentes (4785), en situación de «en Servicios Civiles» (consolidado) en la 2.ª Región Militar, guarnición de Sevilla.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Escala de complemento

Trienios

2.295

Orden 362/2.295/81

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, Dos), de la Ley 1/1978 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indican, a los oficiales de complemento de Infantería que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de de 1981, a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas.

De la Brigada de Infantería de Reserva

Teniente de complemento D. José Acedo Martínez (01287000), dos trienios de proporcionalidad 10.

Del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21

Capitán de complemento D. Enrique izquierdo Rodríguez (01044000), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de enero de 1981.

Del Regimiento de Infantería Jaén número 25

Teniente de complemento D. Antonio López Mogena (01206000), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 29 de enero de 1981.

Del Regimiento de Infantería Canarias número 50

Teniente de complemento D. Gustavo Pérez Rodríguez (01107000), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de enero de 1981.

Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1

Teniente de complemento D. Manuel Murciano Enfeddal (01115000), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 17 de enero lde 1981.
Otro, D. Juan Guerrero Gallego (01141000), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 17 de enero de 1981.

Del Grupo Logístico XI

Teniente de complemento D. Basilio Plaza Palomo (01140000), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 10 de enero de 1981.

Del Grupo Logístico XII

Teniente de complemento D. Francisco Escaño Blanco (01108000), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 6 de enero de 1981.

Del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión

Teniente de complemento D. Luis Vázquez García (01277000), dos trienios de proporcionalidad 10.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 5.ª Región Militar

Teniente de complemento D. Jesús Cortés Casas (01105000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 19 de enero de 1981.

Del Laboratorio Químico Central de Armamento

Teniente de complemento D. José Calabuig Crespo (01145000), tres trienios de proporcionalidad 10, con antidad de 17 de enero de 1981.

Madrid, 11 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.296

Orden 362/2.296/81

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, Dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Esta-

do, y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica, a los suboficiales de Infantería de complemento que se relacionan, con antigüedad de 27 de enero de 1981 y efectos económicos de 1 de febrero de 1981.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Tetún núm. 14

Sargento de complemento D. Jeremías Cerdeña Armas, dos trienios de proporcionalidad 6.

Otro, D. Sebastián Pérez Hernández, dos trienios de proporcionalidad 6.

Del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64

Sargento de complemento D. Pedro Rollán Milanés, dos trienios de proporcionalidad 6.

Madrid, 11 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.297

Orden 362/2.297/81

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77 de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica al suboficial de complemento de Infantería que se relaciona con antigüedad de 27 de enero de 1981 y efectos económicos de 1 de febrero de 1981.

Del Regimiento de Infantería La Reina número 2

Sargento de complemento D. Aurelio Arellano Burón, dos trienios de proporcionalidad 6.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

2.298

Orden 362/2.298/81

Para dar cumplimiento a cuanto disponen los apartados 3.4.5. y 3.4.7. de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), se asciende al empleo de sargento de complemento con carácter efectivo y antigüedad que se indica a los sargentos eventuales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan. Quedan en la situación de ajena al servicio activo.

Con antigüedad de 30 de octubre de 1980

Don Eduardo Prats Fernández, del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67.

Don Mariano Izquierdo Amorós, de la Unidad Regional de Autos de la 1.ª Región Militar.

Don Domingo Cortón de las Heras, del Centro de Instrucción de Reclutas número 1.

Con antigüedad de 15 de diciembre de 1980

Don Enrique Zamorano Alvarez, del Regimiento de Infantería D.C.C. Toledo número 35.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Bajas

2.299

Orden 362/2.299/81

A petición propia y por haber solicitado su ingreso en la Guardia Civil, causa baja en la Escala de complemento, dejando de ostentar el empleo que le fue conferido por Orden 362/6.599/80 (D. O. núm. 107), de 7 de mayo, el sargento de complemento de Infantería, del C.M.R. del Regimiento de Infantería D.C.C. Toledo núm. 35, D. Juan Moralejo Mateos, quedando en la situación militar que le corresponda con arreglo al vigente Reglamento de la Ley General del Servicio Militar.

Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zamora.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

LA LEGION

Retiros

2.300

Orden 362/2.300/81

Por cumplir la edad reglamentaria en las fechas que se indican, se dispone pasen a la situación de retirados los oficiales caballeros legionarios, que a continuación se relacionan:

Día 21 de mayo de 1981, teniente caballero legionario «Grupo de Mando de Armas», D. Segundo Pérez García (486), del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión.

Día 29 de mayo de 1981, teniente caballero legionario, Grupo de «Mando de Armas», D. Abelardo Camino Senín (469), del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.301

Orden 362/2.301/81

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican, pasen a la situación de retirados, las clases de tropa que a continuación se relacionan, quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, si procediere, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Cabo primero legionario Joaquín González Navarro, del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión, el día 30 de mayo de 1981.

Cabo legionario Augusto Miguélez González, del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión, el día 28 de mayo de 1981.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

La Orden 362/2.154/81 («Diario Oficial» núm. 47), se rectifica como sigue:

Página 909, columna segunda:

Brigada caballero legionario don Rafael Moreno Salas; su primer apellido es Romero.

Madrid, 26 de febrero de 1981.

2.302

Orden 362/2.302/81

Por existir vacante y a propuesta del Teniente General Inspector de La Legión se asciende a sargento caballero legionario a los cabos primeros de dicha Escala que a continuación se relacionan. Quedan en la situación de disponibles forzosos y, por delegación, a disposición del Teniente General Inspector de dichas Fuerzas y agregados a sus Unidades de procedencia hasta que obtengan nuevo destino.

Cabo primero, caballero legionario, Miguel Campoy Bernal (2013), del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión, con antigüedad y efectos económicos de 22 de diciembre de 1980. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2490.

Otro, Angel Jiménez Contreras (2386), del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión, con antigüedad y efectos económicos de 22 de diciem-

bre de 1980. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2491.

Otro, Blas Criado Sánchez (2007), del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión, con antigüedad y efectos económicas de 22 de diciembre de 1980. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2493.

Otro, Manuel Espinal Molero (2130), del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión, con antigüedad y efectos económicos de 22 de diciembre de 1980. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2494.

Otro, Jesús González González (1548), del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión, con antigüedad y efectos económicos de 22 de diciembre de 1980. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2495.

Otro, Angel del Río Varela (1982), del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión, con antigüedad y efectos económicos de 22 de diciembre de 19980. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2496.

Otro, José Lázaro Martín (2233), del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión, con antigüedad y efectos económicos de 22 de diciembre de 1980. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2497.

Otro, Joaquín Moreno-Dávila Hernández (2234), del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión, con antigüedad y efectos económicos de 22 de diciembre de 1980. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2498.

Otro, José Robles Patón (2406), de la misma Unidad que el anterior, con antigüedad y efectos económicos de 22 de diciembre de 1980. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2499.

Otro, José Díaz Redondo (2437), del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión, con antigüedad y efectos económicos de 23 de diciembre de 1980. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2501.

Otro, Manuel Rodríguez Cantos (2453), del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión, con antigüedad y efectos económicos de 23 de diciembre de 1980. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2502.

Otro, Manuel Caballero Ortiz (2376), del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión, con antigüedad y efectos económicos de 23 de diciembre de 1980. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2503.

Otro, Fernando Porras Corpas (2374), del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión, con antigüedad y efectos económicos de 23 de diciembre de 1980. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2504.

Otro, Albino Heras Blanes (2402), del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión, con antigüedad y efectos económicos de 23 de diciembre de 1980. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2505.

Otro, José Zambrana Aranda (2088), del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión, con antigüedad y efectos económicos de 23 de diciembre de 1980. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2506.

Otro, Angel Flores García (2455), de la Subinspección de La Legión, con antigüedad y efectos económicos de 23 de diciembre de 1980. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2507.

Otro, José Figueiredo Gómez (2361), del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión, con antigüedad y efectos económicos de 23 de diciembre de 1980. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2508.

Otro, José Ghansham Varjangbhay (2438), del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión, con antigüedad y efectos económicos de 23 de diciembre de 1980. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2509.

Otro, Ramón Montesinos Llorca (1877), del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión, con antigüedad y efectos económicos de 28 de diciembre de 1980. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2510.

Otro, Rafael Pérez Molina (2209), del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión, con antigüedad y efectos económicos de 28 de enero de 1981. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2511.

Otro, Jaime Manchado Recio (2196), del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión, con antigüedad de 6 de febrero de 1981. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2512.

Otro, Prósper Lechein (2436), del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión, con antigüedad de 6 de febrero de 1981. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2513.

Otro, Luis Teixugueira Bain (2244), del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión, con antigeüdad de 6 de febrero de 1981. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2515.

Otro, José Martín Galán (2382), del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión, con antigüedad de 6 de febrero de 1981. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2516.

Otro, Vicente Melero González (2292), del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión, con antigüedad de 6 de febrero de 1981. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2517.

Otro, Oscar García Ferrer (2397), del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión, con antigüedad de 6 de febrero de 1981. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2518.

Otro, Jesús Pérez González (2371), del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión, con antigüedad de 6 de febrero de 1981. Escalafonándose en su nuevo emplea con el número 2519.

Otro, Miguel González Sánchez (2318), del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión, con antigüedad de 6 de febrero de 1981. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2520.

Otro, Alberto de Juan Santamaría (2466), de la Subinspección de La Legión, con antigüedad de 6 de febrero de 1981. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2521.

Otro, Ricardo Gallardo Rey (2335), del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión, con antigüedad de 7 de febrero de 1981. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2522.

Otro, Jean Michel Darthues (2383), del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión, con antigüedad de 20 de febrero de 1981. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2523.

Otro, Juan Aguirre Mijares (2307), del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión, con antigüedad de 20 de febrero de 1981. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2524.

Otro, Ramón Bellet Passolas (2372), del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión, con antigüedad de 20 de febrero de 1981. Escalafonándose en su nuevo empleo con el número 2525.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

CABALLERIA

Agregaciones

2.303

Orden 362/2.303/81

Pasa agregado a la Unidad de Equitación y Remonta (Madrid), en vacante clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que pueda corresponderle, el comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Salvador Zunzunegui Costas (1513), disponible forzoso en Madrid.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.304

Orden 362/2.304/81

Se prorroga por tres meses, a partir del día 1 de marzo de 1981, la agregación al Gobierno Militar de Jaén al capitán auxiliar de Caballería don Manuel Cerezuela Valverde (590), disponible forzoso en Jaén y agregado al citado Gobierno.

El cese se producirá al cabo de dicho plazo o antes si le corresponde destino de cualquier carácter o se produce cambio en su situación militar.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

ARTILLERIA

Cambio de residencia

2.305

Orden 362/2.305/81

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de

noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede a petición propia el cambio de residencia, desde la plaza de Huesca a la de Zaragoza, en la 5.ª Región Militar, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Miguel Esparza Echeverría (1905), de disponible forzoso en la guarnición de Huesca, el que continuará en la misma situación militar en la plaza de su nueva residencia.

Este cambio será sin derecho a pasaportes, dietas e indemnización de traslado de residencia.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Trienios

2.306

Orden 362/2.306/81

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, Dos, de la Ley 1/1978 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables del grupo y proporcionalidad que se indican, a los suboficiales de Artillería que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de febrero de 1981, a excepción de aquellos que se les señale distintas fecha.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 5

Sargento primero D. Juan Díaz González (6330), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de enero de 1981.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15

Sargento D. Angel Carmona Carretero (7445), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero de 1981.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16

Sargento D. Fernando del Valle Heredia (6539), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero de 1981.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17

Sargento D. Gregorio Garrido Soriano (7409), dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de enero de 1981.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21

Brigada D. José Rubín de Celis Paba (5657), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de enero de 1981.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25

Sargento D. Juan Calvo Ortiz de Guinea (7249), dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de enero de 1981.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25 (II Grupo)

Brigada D. Lino Albela Moure (5701), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de enero de 1981.

Sargento D. Ramón Montero García (7063), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero de 1981.

Del Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26 para Cuerpo de Ejercito

Sargento D. Jesús Trabado González (6395), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero de 1981.

Del Regimiento de Artillería AA. número 72

Sargento D. Jesús Espinosa Rodríguez (7049), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero de 1981.

Del Regimiento de Artillería AA número 74 (Grupo S. A. M.)

Brigada D. Rafael Ordena Martínez (5466), cinco trienios (tres de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de septiembre de 1980.

Otro, D. José Pozo Galán (5468), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de septiembre de 1980 y a percibir desde 1 de octubre de 1980.

Otro, D. Eduardo Fuentes Moreno (5484), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de enero de 1981.

Sargento D. José Pedraza Domínguez (7155), dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de julio de 1980 y a percibir desde 1 de agosto de 1980.

Otro, D. Octavio Chamorro Rodríguez (7751), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad y a percibir desde el 1 de diciembre de 1980.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 91

Sargento D. Francisco Mata Morro (6387), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero de 1981.

Otro, D. Jesús Gil Ferrer (6623), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero de 1981.

Del Grupo de Artillería de Campaña de la Brigada de Infantería de Reserva

Sargento D. Pedro Lázaro Campoy (7193), dos trienios (uno de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 18 de octubre de 1980 y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Del Parque de Artillería de la 1.ª Región Militar

Brigada D. Antonio Hernández Huertas (5740), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de octubre de 1980 y a percibir desde 1 de noviembre de 1980.

Del Parque de Artillería de la 6.ª Región Militar

Sargento D. Luis Longhi Alvarez (6566), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero de 1980 y a percibir desde 1 de febrero de 1980.

De la Academia General Militar

Sargento D. Fernando Gaudo Barba (7353), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de enero de 1981.

Madrid, 11 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Escala de complemento

Ascensos

2.307

Orden 362/2.307/81

Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Desarrollo de la Escala de Complemento del Ejército, aprobadas por Decretos de 17 de noviembre de 1950 («Diario Oficial» núm. 257) y de 17 de mayo de 1952 (D. O. núm. 116) y publicadas en el apéndice núm. 6 de la «Colección Legislativa» del año 1952, se asciende al empleo de teniente de complemento de Artillería (Escala de Campaña) al alférez de dicha Arma y Escala D. Santos Mateo Castro (1189), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17, con antigüedad de 1 de enero de 1979, efectividad de 7 de diciembre de 1980 y efectos económicos de 1 de enero de 1981, continuando en su actual destino.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

INGENIEROS

Destinos

2.308

Orden 362/2.308/81

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas por Orden 362/

867/81 (D. O. núm. 20), existentes en las Unidades y Centros que se señalan, se destina con el carácter que se indica a los jefes y oficiales de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

VACANTES DEL ARMA

Clase B, tipo 6.°

Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza)

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Iñigo Pérez Navarro (2081), del Estado Mayor de la Brigada Cazadores de Montaña XLI; en vacante para la que se exige el diploma de Vías de Comunicación, vacante comprendida, a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51) y ampliaciones a la misma. Este destino produce contravacante.

Clase C, tipo 9.°

Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Comandante D. Emiliano Bernues Mainar (2007), de disponible en la guarnición de Huesca y agregado a la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 2 (Sevilla)

Teniente coronel D. Francisco Beltrán Salazar (1687), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24. Artículo 41, párrafo f. Este destino produce contravacante.

Regimiento de Zapadores Ferroviarios (Cuatro Vientos, Madrid)

Comandante D. Jesús Recuenco Caraballo (1879), de la Jefatura de Ingenieros del Ejército (JEZAFE). DPT.

Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles

Unidades de Madrid:

Comandante D. Angel Juan Pozuelo (1908), de la Academia de Ingenieros (Burgos). DPT.

Otro, D. José Rexach Martínez de Lizarduy (2005), de disponible forzoso en la guarnición de Sevilla y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros número 2. DPT.

II Batallón (Barcelona):

Teniente D. Luis Baile Roy (2480), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. Quedando agregado en su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación, en ningún caso, pueda ser superior a tres meses.

VI Batallón (Sevilla):

Capitán D. Miguel Rico López (2178), del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. DPT.

Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza)

Capitán D. Manuel Ortiz de Landazuri Soláns (2295), del Regimiento de Zapadores de la Reserva General. Continuando como alumno al Curso de Profesor de Educación Física, para el que fue designado por Orden 361/12.565/1980 (D. O. núm. 221).

PREFERENCIA FORZOSA

VACANTES DEL ARMA

Clase C, tipo 9.°

Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Comandante D. José Martín Martínez (2008), de disponible forzoso en la guarnición de Zaragoza y agregado al Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Continuando como alumno del XX Curso de Transmisiones, para el que fue designado por Orden 361/12.735/80 (D. O. núm. 225).

FORZOSOS

VACANTES DEL ARMA

Clase C, tipo 9.°

Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles

II Batallón (Barcelona):

Capitán D. José de Arnaiz Seco (2403), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid.

Otro, D. José Arraco Montoya (2404), de disponible forzoso en la guarnición de Huesca y agregado a la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña.

Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza)

Capitán D. Jaime Tascón Casals (2405), de disponible forzoso en la guarnición de Madrid.

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

2.309

Orden 362/2.309/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se ascienden al empleo de comandante, con antigüedad de 13 de febrero de 1981, a los capitanes de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica.

Don Fernando Ripoll Molinés (2014), de la Oficina de Información Difusión y Relaciones Públicas del Ministerio de Defensa, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.°, quedando confirmado en su actual destino.

Don Carlos Vilela Sánchez (2015), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.°, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de La Coruña.

La vacante que produce corresponde al turno de amortización.

Madrid, 26 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Vacantes

2.310

Orden 362/2.310/81

Clase C, tipo 9.°

1.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián), con preferencia para diplomados en Mando de Tropas de Montaña.—Una de teniente de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento para provisión de vacantes (Orden 5.030/78/80). Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia, en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Las papeletas serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.311

Orden 362/2.311/81

Clase A, tipo 2.°
Grupo de Baremos XIV.
Segunda convocatoria.

1.—Sección de Actividades Anfibias de la Academia de Ingenieros, ubicada en el Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza); los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Zapador Anfibio o Buceador de Asalto; vacante comprendida, a efectos de percibo de

gratificación por servicios extraordinarios en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y ampliaciones a la misma.—Una de subalterno de Ingenieros, Escala especial de jefes y oficiales (de mando).

Se da opción a solicitar esta vacante en las condiciones establecidas en el artículo 25 del vigente Reglamento para provisión de vacantes a los que no posean los expresados títulos, comprometiéndose a realizar el curso correspondiente, causando baja en el destino, caso de no superarlo.

Esta vacante tiene carácter de mando a los efectos señalados en el apartado tres del artículo 12 del Reglamento que regula las Escalas especial y básica.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal) en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 24 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Cuerpo de Ingenieros Técnicos

Destinos

2.312

Orden 362/2.312/81

Para cubrir parcialmente las vacantes de clase C, tipo 9.°, anunciadas por Orden 362/1.010/81 («Diario Oficial» núm.23), para ingenieros técnicos de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), en los Centros que se indican, pasan destinados en preferencia voluntaria los oficiales que a continuación se relacionan de la citada Rama y Cuerpo.

Parque Central de Transmisiones

Capitán ingeniero técnico D. Angel Pérez Pérez (177), del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros.

A la Dirección de Infraestructura

Teniente ingeniero técnico D. Rafael Molina Camio (246), de la Comandancia de Obras de la 7.ª Región Militar.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas del Ejército

Destinos

2.313

Orden 362/2.313/81

Para cubrir parcialmente las vacantes de clase C, tipo 9.° anunciadas por Orden 362/1.329/81 («Diario Oficial» núm. 29), para jefes y oficiales de la Escala especial de jefes y oficiales especialistas del Ejército, existentes en el Regimiento Mixto de Artillería núm. 6 (Cartagena), pasan destinados en preferencia voluntaria los oficiales de la citada Escala que a continuación se relacionan:

1.—*Para la especialidad mecánico electricista de Automoción*

Teniente D. José Romero Gallardo, de la Unidad de Automovilismo de la Brigada de Infantería Motorizada número XXXII. Grupo Logístico XXXII.

2.—*Para la especialidad electrónico de Armamento y Material*

Teniente D. Antonio Zamora Hernández, del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

INTENDENCIA

Destinos

2.314

Orden 362/2.314/81

Para cubrir vacante de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, anunciada por Orden 362/328/81 (D. O. núm. 11), de libre designación, existente en la Junta Central de Acuartelamiento (Madrid), se destina con carácter forzoso al teniente coronel de Intendencia (E. A.) don Vicente López Juliá (1080), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar y agregado a la Jefatura de Intendencia de la 2.ª Región Militar.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

El Teniente General JEME.,
GABEIRAS MONTERO

2.315

Orden 362/2.315/81

Para cubrir vacante de comandante de Intendencia de la Escala activa, anunciada por Orden núm. 362/158/80 (D. O. núm. 5 de 1981), de libre designación, existente en la Secretaría de Defensa (Madrid), se destina con carácter voluntario al comandante de Intendencia (E. A.) D. Jenaro Gallego Nicolás (1303), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI, Mayoría Centralizada.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

El Teniente General JEME.,
GABEIRAS MONTERO

Vacantes

2.316

Orden 362/2.316/81

Clase C, tipo 7.°

1.—Pagaduría de Haberes de la 4.ª Región Militar (Barcelona).—Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1 de 1977).

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.317

Orden 362/2.317/81

Clase C, tipo 9.°

1.—Almacén Local y Servicios de Intendencia de Vitoria.—Una de capitán de Intendencia de la Escala activa.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos (Orden 5.030/78/80, del día 24 de marzo).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1 de 1977).

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Escala de complemento

Destinos

2.318

Orden 362/2.318/81

Para cubrir vacantes de oficiales subalternos de complemento del Cuerpo de Intendencia, anunciadas por Orden 362/15.165/80 (D. O. núm. 273), pasan destinados con carácter voluntario a las Unidades que se indican los oficiales de complemento de Intendencia que a continuación se relacionan.

Al Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 6 (Ceuta)

Alférez de complemento D. Nicolás Hidalgo Calleja, en situación ajena al servicio activo en Madrid.

Al Grupo Regional de Intendencia número 5 (Zaragoza)

Alférez de complemento D. José Luis Ayuda Montañés, en situación ajena al servicio activo en Zaragoza.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.319

Orden 362/2.319/81

Para cubrir vacante de suboficial de complemento del Cuerpo de Intendencia, anunciada por Orden número 362/15.418/81 (D. O. núm. 279), pasa destinado con carácter voluntario a la Unidad que se cita el sargento de complemento de Intendencia que a continuación se expresa.

A la Academia de Intendencia, Unidad de Instrucción (Avila)

Sargento de complemento D. José Miña Rodríguez, en situación ajena al servicio activo en Madrid.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

SANIDAD MILITAR

Destinos

2.320

Orden 362/2.320/81

Para cubrir la vacante indistinta de teniente coronel, comandante, capitán o teniente médico, anunciada por Orden 362/1.277/81 (D. O. número 27, de clase B, tipo 5.º, asignada al Grupo de Baremos de Especialidades Médicas, con exigencia del diploma correspondiente, existente en el Hospital Militar de Vitoria, para el Servicio de Medicina Preventiva y Análisis Clínicos, se destina con carácter voluntario, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden número 5.030/78/80), al capitán médico de dicha Escala, Cuerpo y especialidad D. Vicente Martínez Navas (1855), del Hospital Militar Central «Gómez Ulla» y con un baremo de 9,25 puntos.

Dicho oficial deberán efectuar su incorporación con urgencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del citado Reglamento, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Este destino está comprendido, a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por otra de 28 de diciembre de 1978 («Diario Oficial» núm. 3 de 1979).

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

La Orden 362/2.187/81 (D. O. número 47) se rectifica como sigue:

Página 917, columna tercera:

A continuación de preferencia voluntaria, debe figurar: Vacantes del Cupo de Varias Armas, asignadas al Cuerpo.

Página 918, columnas primera y segunda:

Donde dice:

Vacantes del Cuerpo de Varias Armas, asignadas al Cuerpo

Debe decir:

Vacantes del Cupo de Varias Armas, asignadas al Cuerpo

Madrid, 26 de febrero de 1981.

Vacantes

2.321

Orden 362/2.321/81

Clase C, tipo 9.º

Indistintas.

Para oficiales médicos (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

1.—Regimiento de Infantería Garellano núm. 45 (Bilbao).—Una de capitán.

2.—Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66, para el Batallón Estella XXI (Estella, Navarra). — Una de teniente.

3.—Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25 (Vitoria).—Una de teniente.

4.—Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25, para el II Grupo (Bilbao).—Una de teniente.

Para la provisión de estas vacantes se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5.030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

2.322

Orden 362/2.322/81

Clase C, tipo 9.º

1.—Una de subteniente o brigada del Cuerpo de Sanidad Militar, correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Cuerpo a efectos de nivelación de Escalas, existente en el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11 (Araca, Vitoria).

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos (Orden 5.030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

FARMACIA MILITAR

Agregaciones

2.323

Orden 362/2.323/81

Por necesidades del servicio, pasa agregado en comisión indemnizable a la Farmacia del Hospital Militar de Vigo, desde el día 1 de enero de 1981 y por un plazo máximo de tres meses o hasta la incorporación del oficial destinado a la misma por Orden 362/1.851/81 (D. O. núm. 41), el capitán farmacéutico, Escala activa, don

Pío Rascón Negreira (320), de eventualidades de la 8.ª Región Militar.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

OFICINAS MILITARES

Vacantes

2.324

Orden 362/2.324/81

Libre designación.

Segunda convocatoria.

1.—Tres para oficial o ayudante de Oficinas Militares, existentes en el Consejo Supremo de Justicia Militar (Madrid).

Estas vacantes podrán ser solicitadas por los oficiales de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando) con conocimientos de mecanografía, con edades iguales o superiores a las señaladas en el artículo 60 del Decreto 2.956/74, de 27 de septiembre (D. O. núm. 245), siendo destinados en defecto de peticionarios de personal del Cuerpo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Retiros

2.325

Orden 120/2.325/81

Pasa a la situación de retirado, en fin del mes actual, por los motivos que se expresan, el personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Por tener cumplida la edad reglamentaria determinada en la Orden Ministerial de 14 de marzo de 1944 («Colección Legislativa» núm. 63)

Guardia primero D. José Martínez López (27.663.478), del 23 Tercio (Córdoba).

Guardia segundo D. Juan Cabrera Moreno (7.023.292), del 22 Tercio (Badajoz).

A petición propia, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 del Texto Refundido del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del Personal Militar y Asimilado de las Fuerzas Armadas aprobado por Decreto núm. 1.599, de 15 de junio de 1972 («B. O. del Estado» núm. 152)

Guardia primero D. Eusebio Romero Rubio (45.512.647), del 15 Tercio (Santa Cruz de Tenerife).

Madrid, 23 de febrero de 1981.

RODRIGUEZ SAHAGUN

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

MINISTERIO DE DEFENSA
JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B MADRID

Urgente

Expediente 1A.C. 1/81-10

Hasta las 9,30 horas del día 13 de marzo de 1981 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de hasta 70.000 mantas de tropa, por un importe total de pesetas 98.000.000.

El citado concurso se celebrará a 10 horas del día 16 de marzo de 1981 en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases desde las 9,30 horas hasta las 13 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Núm. 49 P. 1—1

MINISTERIO DE DEFENSA
JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B MADRID

Urgente

Expediente 1A.C. 3/81-12

Hasta las 10 horas del día 13 de marzo de 1981 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta para la adquisición de hasta 200.000 fundas para almohadas, por un importe total de 29.000.000 pesetas.

El citado concurso se celebrará a 11 horas del día 16 de marzo de 1981 en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases desde las 9,30 horas hasta las 13 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Núm. 47 P. 1—1

MINISTERIO DE DEFENSA
JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B
MADRID

Urgente

Expediente 1 A.C. 4/81-13

Hasta las 10,30 horas del día 13 de marzo próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta para la adquisición de 20 equipos móviles de duchas, por un importe total de pesetas 60.000.000.

El citado concurso se celebrará a las 11,30 horas del día 16 de marzo próximo en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases desde las 9,30 horas hasta las 13 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Núm. 46 P. 1—1

MINISTERIO DE DEFENSA
JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B
MADRID

Urgente

Expediente 1 A.C. 2/81-11

Hasta las 9,45 horas del día 13 de marzo próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta para la adquisición de hasta 200.000 sábadas de tropa por un importe total de pesetas 96.000.000.

El citado concurso se celebrará a las 10,30 horas del día 16 de marzo próximo en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases desde las 9,30 horas hasta las 13 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de febrero de 1981.

Núm. 45 P. 1—1